

## Área docencia

En los últimos años hemos podido consolidar la implementación de las carreras, atender al inmenso desafío de continuar dictando las materias en modalidad virtual a partir de las restricciones impuestas por la pandemia COVID-19, sostener el incremento de la matrícula y adecuar el plantel docente atento a las necesidades de la oferta educativa. El papel de las Comisiones Curriculares y de directoras y directores de carreras, seleccionados mediante el procedimiento aprobado por RES. CD 318/18, ha resultado altamente positivo en la mejora de los planes de estudios de todas las carreras<sup>1</sup>. A su vez, la articulación de directoras y directores de carreras con la Secretaría Académica y con los profesores responsables de las asignaturas ayudó a afrontar el desafío de adecuar el dictado de las asignaturas a la modalidad virtual. En este desafío tuvo un papel preponderante el equipo del CED y su interacción con los docentes de las distintas cátedras que, en su mayoría, habían cursado o estaban cursando la carrera docente. La asignación de fondos específicos para docencia se mantuvo durante la pandemia, se adquirió equipamiento (proyectores y computadoras), y se equiparon dos aulas de computación<sup>2</sup>. La intensa actividad de difusión de las carreras de la FAUBA por diversos medios se reflejó en un aumento de los ingresantes al CBC del 28% y 20% en los dos últimos años. Se avanzó en la implementación del sistema SIU-Guaraní 3, que actualmente está en etapa de prueba. Se mejoró sensiblemente la tasa de graduación en la carrera de Agronomía a través del seguimiento y apoyo de los estudiantes en etapas avanzadas y se fortaleció con el recientemente aprobado "Dispositivo T+T" (por Todo + Tesis), diseñado específicamente con ese fin. La Licenciatura en Ciencias Ambientales y otras carreras afines, han sido consideradas carreras de riesgo público por el CIN, mediante Res. CE 1420-19 (11 de junio 2019), logro que requirió mucho esfuerzo de nuestra Secretaría Académica, que lo consideró una estrategia clave para valorizar a los egresados y favorecer su inserción profesional. Asimismo, el Ministerio de Educación aprobó la modificación de los Lineamientos Generales para la acreditación de los títulos de Ingeniero Agrónomo (Res. ME 1537/2021) propuestos por AUDEAS que otorga mucha mayor flexibilidad a cada facultad para definir sus contenidos programáticos, dentro de un marco mínimo común. Nuestra Facultad tuvo un rol protagónico en el trabajo con otras facultades del país, tanto para gestionar las modificaciones de las actividades reservadas al título de Ingeniero Agrónomo y los lineamientos para su acreditación como en la incorporación de la Licenciatura en Ciencias Ambientales a las carreras de interés público. A pesar de la situación de congelamiento de cargos docentes, entre 2017<sup>3</sup> a marzo de 2021, el plantel se incrementó en un 8.5 %, es decir 60 cargos nuevos<sup>4</sup>. Las prioridades en estas nuevas designaciones y en los aumentos de categoría fueron: a) retener a docentes jóvenes que estaban terminando o habían terminado el doctorado, b) incorporar docentes rentados en las carreras nuevas y en las asignaturas con mayor matrícula y c) promover a todos los docentes a categorías superiores en los concursos de renovación en los que así lo recomendaron los jurados actuantes.

---

1 Se implementaron las modificaciones a los planes de estudio de la LEAA (RES CS 8125/17), la LGA (Res CS 8555/2017) y la LiCiA (Res. CS 8187/17) y se aprobó en Consejo Superior la incorporación del título intermedio de Ciencias Ambientales (Res RESCS-2021-295-UBA-REC) y una modificación puntual del Plan de Estudios de Agronomía (RESCS-2021-430-UBA-REC). Todos los planes de estudio cuentan con el Reconocimiento Oficial y la Validez Nacional.

2 Un aula de computación se instaló en el Pabellón Parodi y otra se está instalando en el Pabellón Uballes.

3 ver Informe de Gestión 2010-2017 en <https://www.agro.uba.ar/sites/default/files/balancetexto.pdf>

4 A marzo de 2021 contamos con 765 cargos rentados de docentes en actividad (213 profesores y 552 auxiliares) y 14 cargos rentados de docentes especiales (contratados, consultos y eméritos). Los 60 cargos nuevos provienen del uso eficiente de los recursos que se liberan en caso de jubilaciones o bajas y de la renta de 30 cargos de auxiliares ad-honorem con dedicación parcial mediante el Programa 90 de la UBA (Res. CS. 1392/19). Estas nuevas designaciones respondieron a las propuestas de reutilización de cada cátedra y departamento.

Nuestras propuestas para la próxima gestión son:

#### Fortalecer el plantel docente

- a) Retomar la solicitud de prioridades de designaciones docentes a los Departamentos, compatibilizándolas con el diagnóstico surgido del análisis de los Informes Bienales Docentes (IBD).
- b) Adecuar la estructura de los IBD a las nuevas condiciones de docencia virtual, al menos mientras éstas persistan.
- c) Mantener las prioridades arriba detalladas en la utilización de recursos liberados por bajas docentes para solventar las designaciones en el cargo inmediato superior en los concursos de renovación de auxiliares y de profesores y responder a las prioridades con la renta de nuevos cargos.
- d) Continuar fortaleciendo al CED, de manera que los docentes cuenten con apoyo y asesoramiento técnico para las clases de grado y posgrado

#### Fortalecer e intensificar la información y orientación a los estudiantes del CBC y a los ingresantes a las carreras de FAUBA.

Además de las charlas de bienvenida ofrecidas por directoras y directores de carreras, los ingresantes requieren mucha información de diversa índole, en particular orientación en varios aspectos curriculares. Para ello proponemos:

- a) Producir videos organizados en módulos temáticos breves, que estén disponibles en la página web y en el CED y a los que todos los ingresantes deberán acceder. Los temas abarcarán: características generales de cada carrera, régimen de correlatividades, régimen de cursado y aprobación de materias, trámites frecuentes: cómo obtener el correo electrónico institucional, cómo inscribirse a las materias y a los exámenes finales, qué servicios ofrece y qué trámites se hacen en la Dirección de Ingresos, Alumnos y Graduados; dónde encontrar información y material de estudio de las materias; uso, servicios y acceso al CED, a la Biblioteca Central, a la EFA; recorrido por la FAUBA: mapa del predio, ubicación de pabellones, aulas, oficinas administrativas y otros puntos de interés; oferta de becas de ayuda económica, de tutorías y programa AgroPsi.
- b) Fortalecer el programa de tutores (alumnos avanzados) para los alumnos ingresantes, con el fin de orientarlos, por ejemplo, en la elección de materias a cursar, según cada situación personal/laboral.

#### Mejorar el rendimiento de los estudiantes en sus carreras mediante la adecuación de algunos aspectos curriculares, a propuesta de directoras y directores de carreras y comisiones curriculares:

- a) Analizar y compatibilizar los programas de las asignaturas, con el fin de evitar superposición excesiva de contenidos.
- b) Interactuar con profesoras y profesores responsables de las asignaturas para revisar contenidos que no aparecen explícitos en los programas y fomentar las actividades prácticas que ponen en juego los contenidos conceptuales y procedimentales y que los acercan a la práctica profesional.
- c) Orientar la oferta de asignaturas optativas hacia actividades y temáticas relevantes para cada carrera, en sintonía con las competencias a fortalecer para cada profesión.
- d) Estimular, a lo largo de cada carrera, las competencias comunicacionales (expresión oral y escrita) y el trabajo en grupo.

- e) Promover el aprendizaje extra-curricular de Idiomas extranjeros, promoviendo las oportunidades que ofrece el Centro de Idiomas de la facultad
- f) Explorar alternativas para flexibilizar la currícula de las carreras en lo que hace a asignaturas y talleres optativos, sobre todo en los últimos años, dentro de lo que permiten los alcances y actividades reservadas de cada una.
- g) Fomentar la internacionalización de los estudiantes de todas las carreras, a través de la identificación de nuevas oportunidades de intercambio con universidades y centros de investigación extranjeros de excelencia.

#### Fortalecer y adecuar el plan de estudio de las Carreras Técnicas.

- a) Con el objetivo de mejorar la retención y tasa de graduación de los estudiantes, nos proponemos revisar, junto con la Comisión de Carreras Técnicas y las/os directoras y directores de esas carreras, la conveniencia de reducir algunos contenidos de los actuales programas de estudio que exceden los requerimientos de un título de pregrado.
- b) Revisar, junto con la Comisión de Carreras Técnicas y las/os directoras y directores de esas carreras, la pertinencia de mantener el requisito del trabajo final y la organización curricular de las carreras.
- c) Modificar la organización y el mecanismo de constitución de la Comisión de Carreras Técnicas, para asemejarla a las comisiones curriculares del resto de las carreras, con el fin de promover la mayor integración de docentes, estudiantes y graduados involucrados.

#### Aumentar la matrícula.

- a) Continuar y reforzar la difusión de las carreras en el interior del país, aprovechado la experiencia de los convenios con los Partidos de Rivadavia (primeros años de Agronomía) y de Lincoln (TPVO). Se procurará mantener una alta proporción de dictado virtual, a fin de no aumentar excesivamente la carga de trabajo de nuestros docentes.
- b) Continuar el intenso trabajo de difusión en las redes para promocionar nuestras carreras, haciendo hincapié en aquellas carreras estratégicas que tienen pocos ingresantes, como las licenciaturas en Gestión de Agroalimentos y en Economía y Administración Agrarias.
- c) Mejorar la oferta de carreras combinando, de manera creativa, las asignaturas y equipos docentes existentes, sin que esto implique un incremento significativo en la carga de horas de clase para los docentes. Se busca en primer lugar satisfacer las nuevas demandas de la sociedad y en segundo lugar sostener el crecimiento de la matrícula.